

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28571** *ROASA GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1427/10, ejecución 66/12, de este Juzgado de lo Social número 17 de Madrid, seguidos a instancia de don Gregorio Gallego Polo contra la empresa Roasa Gestión de Proyectos y Obras, S.L. CIF n.º B-85401842, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 16/05/2012, decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.659,95 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070884-1